

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 154 384**

21 Número de solicitud: 201600200

51 Int. Cl.:

**A47C 7/00** (2006.01)

**A47B 91/12** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**21.03.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**12.04.2016**

71 Solicitantes:

**PÉREZ ANTON, Pedro María (100.0%)**  
**Zamaoca, 27, 5. A**  
**48960 Galdacano (Bizkaia) ES**

72 Inventor/es:

**PÉREZ ANTON, Pedro María**

74 Agente/Representante:

**VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique**

54 Título: **Accesorio de rodadura adaptable para facilitar el desplazamiento manual de sillas**

ES 1 154 384 U

**DESCRIPCIÓN**

**ACCESORIO DE RODADURA ADAPTABLE PARA FACILITAR EL  
DESPLAZAMIENTO MANUAL DE SILLAS**

SECTOR DE LA TÉCNICA

La invención enunciada se encuadra dentro del sector destinado al  
5 desplazamiento de enseres domésticos en distancias cortas ocasionadas de  
forma habitual por el propio usuario.

Concretando más el campo al que va dirigido, la invención enunciada se  
encuadra en el apartado destinado a la realización de desplazamientos de  
mobiliario referidos a las sillas.

10 ESTADO DE LA TÉCNICA

Atendiendo al campo expuesto en el párrafo anterior, existen actualmente en  
el campo de Técnica gran variedad de medios, aparatos o dispositivos los  
cuales permiten el desplazamiento del mobiliario mencionado.

La práctica totalidad del citado mobiliario existente en el mercado y el cual  
15 emplea elementos de rodadura atiende a una serie de circunstancias o  
necesidades impuestas por el usuario cuando este se encuentra haciendo uso  
de un asiento móvil.

Tales circunstancias se traducen, de una forma generalizada, en las  
siguientes variedades de asientos móviles;

- 20
- Sillas de ruedas impulsadas por el propio sujeto o por un motor.
  - Sillas de escritorio o sillones de oficina.
  - Taburetes o banquetas presentes en clínicas o consultas.

No se tiene constancia de un accesorio el cual permita dotar a un asiento tal  
como una silla doméstica de una funcionalidad desplazable mediante ruedas  
25 cuando el usuario lo estime oportuno sin tener que recurrir a asientos móviles  
los cuales traen incorporados de fabricación dichas ruedas.

## OBJETO DE LA INVENCION

La estancia de uno o varios sujetos en el hogar obliga, por lo general, a disponer de asientos en la práctica totalidad de las estancias del mismo. El predominio de asientos existentes en dichos hogares corresponde a las sillas, un mobiliario el cual dispone de una gran variedad en cuanto a diseños, 5 tamaños y pesos se refiere.

Por lo general, es esta última característica la que prácticamente obliga al usuario a arrastrar dicho mobiliario cuando realiza el desplazamiento del mismo, condicionada más aún si dicho usuario se encuentra con las 10 facultades físicas mermadas.

Otra de las situaciones en las cuales se procede al arrastre de dicho mobiliario es cuando de forma casi involuntaria el sujeto arrastra la silla en el momento el cual este procede a levantarse después de haber realizado diversas tareas sobre una mesa.

15 Tanto una acción como la otra, redundan en posibles deterioros del firme sobre el cual se arrastra y de la propia silla, incluso el añadido de provocar ruidos bastante molestos.

La invención enunciada pretende aportar una solución al problema expuesto en los párrafos anteriores dotando un accesorio de fácil instalación y manejo 20 para el usuario y el cual permita convertir una silla doméstica de naturaleza fija a móvil.

## DESCRIPCION DE LA INVENCION

Accesorio de rodadura adaptable para facilitar el desplazamiento manual de sillas que comprende una o dos ruedas solidarias entre sí de pequeño tamaño 25 y unos medios de fijación, se caracteriza por que la rueda o ruedas se encuentran acopladas a un medio de eyección.

Se caracteriza, además, por que dicho medio de eyección dispone de forma adosada un elemento de fijación a la pata de la silla el cual desempeña dicha

función mediante un material adhesivo dispuesto en su superficie reforzado con un elemento de abrace ajustable a la propia pata de la silla.

La funcionalidad de la invención viene caracterizada por que cuando el usuario se dispone sentado en la silla el medio de eyección mantiene retraído el elemento de rodadura producto del propio peso del sujeto. Una vez que  
5 el elemento de rodadura producto del propio peso del sujeto. Una vez que dicho sujeto se levanta y por la ausencia de peso en la silla, el medio de eyección expulsa la rueda, acción la cual permite a la silla una elevación y sustentación al suelo de la misma sobre las ruedas, permitiendo así un desplazamiento cómodo y silencioso de la misma por parte del usuario.

10 Al objeto de inutilizar el funcionamiento de la invención a voluntad del usuario, el medio de eyección se encuentra dotado en su interior de un sistema de anclaje el cual bloquea la expulsión de las ruedas mediante un empuje de las mismas hacia el propio sistema de eyección.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 Con el fin de no pretender limitar dicha invención en su variedad de realización, la cual dependerá de los modelos de ruedas y sillas existentes, a continuación se ilustra una forma preferida de realización.

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva del accesorio.

#### DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

20 Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en ellas y en una realización preferida de la invención pero no limitada, el accesorio de rodadura adaptable para facilitar el desplazamiento manual de sillas comprende, un medio de rodadura (1) formado por una o dos ruedas solidarias entre sí, acopladas a un medio de eyección formado por un  
25 alojamiento (2), un vástago (3) y un resorte interior (4). Mediante un sistema de anclaje consistente de forma opcional en dos garras (5a) enganchadas a sendas pestañas (5b), dicho medio de eyección se encuentra fijado a una de las caras de una pletina (6) dispuesta en forma ángulo recto en su parte inferior. En la cara opuesta de dicha pletina (6) se dispone impregnada una

sustancia adhesiva de gran resistencia protegida a su vez por una lámina desprendible (7).

5 La cara inferior de la parte horizontal resultante del ángulo conformado en la parte inferior de la pletina (6) dispone adosado un material acolchado o similar (8).

La parte del medio de eyección la cual se adosa a la pletina (6) dispone de una hendidura (9) al objeto de deslizar sobre la misma un elemento de abrace (10) regulable.

10 Los materiales que conforman la invención estarán determinados por las características intrínsecas de los mismos, siendo los preferidos los metales, los plásticos o una combinación de ambos.

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Accesorio de rodadura adaptable para facilitar el desplazamiento manual de sillas caracterizado por que comprende un elemento de rodadura (1), un medio de eyección (2, 3 y 4), un elemento de fijación (6) y un elemento de abrace (10).
- 10 2. Accesorio de rodadura adaptable para facilitar el desplazamiento manual de sillas según reivindicación anterior, caracterizado por que el medio de eyección (2, 3 y 4) se encuentra adosado al elemento de fijación (6) mediante un sistema de anclaje (5a y 5b).
- 15 3. Accesorio de rodadura adaptable para facilitar el desplazamiento manual de sillas según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que el elemento de fijación (6) dispone en una de sus caras de un material adhesivo de gran resistencia.
- 20 4. Accesorio de rodadura adaptable para facilitar el desplazamiento manual de sillas según reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado por que el medio de eyección (2, 3 y 4) dispone de bloqueo a voluntad del usuario.
- 25 5. Accesorio de rodadura adaptable para facilitar el desplazamiento manual de sillas según reivindicación 1, caracterizado por que el elemento de abrace (10) es regulable.
- 30 6. Accesorio de rodadura adaptable para facilitar el desplazamiento manual de sillas según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que el elemento de fijación dispone en su parte angular inferior de un material acolchado o similar (8).

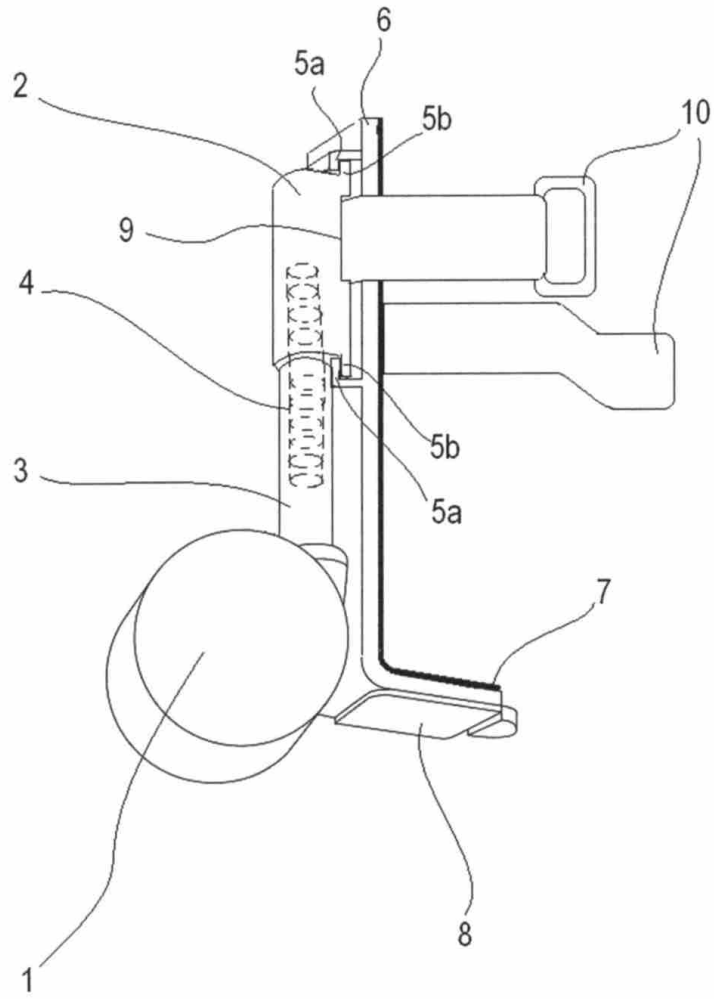


FIG. 1